

Expediente: **4739/07**

Carátula: **ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERS. DEL PODER JUDICIAL Y TRAB.INDEPENDIENTES CONGRESO DE TUCUMAN C/ CHAPARRO ERNESTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **29/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20161228975 - ASOC. MUT. PARA EL PERS. DEL POD. JUDICIAL Y TRAB. INDEP, CONGRESO DE TUCUMAN-ACTOR

90000000000 - CHAPARRO, ERNESTO-DEMANDADO

20161228975 - ASOC MUT. PARA EL PERS DEL POD JUD.Y TRAB.INDEP CONG DE TUC., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4739/07



H106039159163

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERS. DEL PODER JUDICIAL Y TRAB.INDEPENDIENTES CONGRESO DE TUCUMAN c/ CHAPARRO ERNESTO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 4739/07.

San Miguel de Tucumán, 28 de mayo de 2026.

- 1) En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 27/05/2026. Notifíquese a las partes en el domicilio real. A sus efectos líbrese cédula.
- 2) Asimismo procédase a digitalizar la presente causa. A sus efectos remítase a la Oficina de Digitalización. A tal fin líbrese oficio.- ESO - 4739/07.-

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.